


Boletín **Oficial**
de las
Cortes de Castilla y León
IX LEGISLATURA

Núm. 34

14 de octubre de 2015

SUMARIO. Pág. 2791

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000293-02, PE/000294-02, PE/000295-02, PE/000296-02, PE/000297-02, PE/000298-02, PE/000299-02, PE/000300-02, PE/000301-02, PE/000302-02, PE/000303-02, PE/000304-02, PE/000305-02, PE/000306-02, PE/000307-02, PE/000308-02, PE/000309-02, PE/000310-02, PE/000311-02, PE/000312-02, PE/000313-02 y PE/000326-02

Prórroga del plazo de contestación a diversas preguntas para respuesta escrita. 2799

PE/000664-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Luis Aceves Galindo, relativa a proyectos que se están tramitando en Castilla y León que utilizan la técnica del *fracking* o fracturación hidráulica. 2801

PE/000665-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Luis Aceves Galindo, relativa a modificación del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León. 2803

PE/000666-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a estructura de la cartera de deuda de cada una de las entidades del sector público de la Comunidad de Castilla y León recogida en el artículo 2 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León. 2804



	<u>Páginas</u>
PE/000667-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Marta Olmedo Palencia, relativa a relación de centros residenciales y centros de día de personas mayores de titularidad de la Gerencia de Servicios Sociales, en cada una de las provincias de Castilla y León.	2806
PE/000668-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Marta Olmedo Palencia, relativa a relación de centros residenciales y centros de día de personas mayores de titularidad de los Ayuntamientos y Diputaciones, en cada una de las provincias de Castilla y León.	2807
PE/000669-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Marta Olmedo Palencia, relativa a relación de centros residenciales y centros de día de personas mayores con plazas concertadas con la Gerencia de Servicios Sociales, en cada una de las provincias de Castilla y León.	2808
PE/000670-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a vacantes de personal en el Laboratorio de Salud Pública de León.	2809
PE/000671-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de denuncias presentadas contra la desocupación de viviendas de protección pública.	2811
PE/000672-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de demandantes de viviendas de Protección Pública en Ávila.	2812
PE/000673-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de demandantes de viviendas de Protección Pública en Burgos.	2813



	<u>Páginas</u>
PE/000674-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de demandantes de viviendas de Protección Pública en León.	2814
PE/000675-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de demandantes de viviendas de Protección Pública en Palencia.	2815
PE/000676-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de demandantes de viviendas de Protección Pública en Salamanca.	2816
PE/000677-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de demandantes de viviendas de Protección Pública en Segovia.	2817
PE/000678-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de demandantes de viviendas de Protección Pública en Soria.	2818
PE/000679-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de demandantes de viviendas de Protección Pública en Valladolid.	2819
PE/000680-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de demandantes de viviendas de Protección Pública en Zamora.	2820
PE/000681-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a número de puestos de libre designación que tiene la Junta de Castilla y León.	2821



	<u>Páginas</u>
PE/000682-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a número de licencias de pesca tramitadas en la provincia de León.	2822
PE/000683-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a número de licencias de pesca tramitadas en la provincia de Ávila.	2823
PE/000684-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a número de licencias de pesca tramitadas en la provincia de Burgos.	2824
PE/000685-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a número de licencias de pesca tramitadas en la provincia de Palencia.	2825
PE/000686-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a número de licencias de pesca tramitadas en la provincia de Salamanca.	2826
PE/000687-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a número de licencias de pesca tramitadas en la provincia de Segovia.	2827
PE/000688-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a número de licencias de pesca tramitadas en la provincia de Soria.	2828
PE/000689-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a número de licencias de pesca tramitadas en la provincia de Valladolid.	2829



	<u>Páginas</u>
PE/000690-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a número de licencias de pesca tramitadas en la provincia de Zamora.	2830
PE/000691-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de personas de la Junta de Castilla y León que han viajado a Milán para asistir a la "Semana de Castilla y León".	2831
PE/000692-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de personas invitadas por la Junta de Castilla y León para asistir a la "Semana de Castilla y León".	2832
PE/000693-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a gasto total ocasionado por la delegación de Castilla y León a la Exposición Universal de Milán.	2833
PE/000694-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a actividades organizadas por la Junta de Castilla y León en la Exposición Universal de Milán.	2834
PE/000695-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a programación en la promoción de la oferta enogastronómica, cultural y turística de Castilla y León en la Exposición Universal de Milán.	2835
PE/000696-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de empresas que han participado en la Exposición Universal de Milán.	2837
PE/000697-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de	



	<u>Páginas</u>
presentaciones de destino realizadas por el Instituto Cervantes en la Exposición Universal de Milán con cargo a la Junta de Castilla y León.	2838
PE/000698-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de Jornadas Gastronómicas realizadas en la Exposición Universal de Milán con cargo a la Junta de Castilla y León.	2839
PE/000699-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de acuerdos para la promoción turística de Castilla y León en la Exposición Universal de Milán.	2840
PE/000700-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de talleres participativos con cargo del Museo de la Evolución Humana en la Exposición Universal de Milán.	2841
PE/000701-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de viajeros italianos que han visitado Castilla y León.	2842
PE/000702-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de viajeros de Castilla y León que han visitado Italia.	2844
PE/000703-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Mercedes Martín Juárez y D. Juan Carlos Montero Muñoz, relativa a ubicación del grabado rupestre de Muñogalindo (Ávila).	2846
PE/000704-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Barcones Sanz, relativa a concentración parcelaria del municipio de Beratón de Soria.	2848



	<u>Páginas</u>
PE/000705-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a actuaciones llevadas a cabo para el desarrollo del convenio con el Ministerio de Ciencia e Innovación y las cantidades dispuestas para ello.	2849
PE/000706-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y D. Álvaro Lora Cumplido, relativa a comunicación de alta de actividad de tiempo libre en 2014 y 2015.	2850
PE/000707-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y D. Álvaro Lora Cumplido, relativa a listado de solicitudes de autorización para el desarrollo de actividades de tiempo libre y acampada.	2851
PE/000708-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez y D. Álvaro Lora Cumplido, relativa a Declaración de Interés Turístico Regional de las danzas del Valle de Fornela.	2852
PE/000709-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Luis Aceves Galindo, relativa a problemática planteada con los Agentes Forestales C2.	2854
PE/000710-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Luis Aceves Galindo, relativa a convocatoria de un concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo del Cuerpo de Ayudantes Facultativos, Escala de Agentes Medioambientales.	2857
PE/000711-01	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Luis Aceves Galindo, relativa a uniformidad y distintivos sobre Agentes Medioambientales.	2859



Páginas

PE/000712-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a inspección en centros educativos.

2861

PE/000713-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a reconocimiento y protección de la lucha leonesa como Bien de Interés Cultural.

2863



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000293-02, PE/000294-02, PE/000295-02, PE/000296-02, PE/000297-02, PE/000298-02, PE/000299-02, PE/000300-02, PE/000301-02, PE/000302-02, PE/000303-02, PE/000304-02, PE/000305-02, PE/000306-02, PE/000307-02, PE/000308-02, PE/000309-02, PE/000310-02, PE/000311-02, PE/000312-02, PE/000313-02 y PE/000326-02

Prórroga del plazo de contestación a diversas preguntas para respuesta escrita.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 2 de octubre de 2015, a solicitud motivada de la Junta de Castilla y León, y de conformidad con el artículo 160 del Reglamento de la Cámara, ha acordado prorrogar por veinte días más las contestaciones a las Preguntas para respuesta escrita relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

ANEXO

PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
000293	D. José Francisco Martín Martínez	Cuestiones relativas a la empresa IBECON 2003 en su relación con la Junta de Castilla y León.	21, 16/09/2015
000294	D. José Francisco Martín Martínez	Relaciones de la empresa ACREDITA2, S. L., con la Junta de Castilla y León.	21, 16/09/2015
000295	D. José Francisco Martín Martínez	Relación de la empresa UNION EDITORIAL PARA LA FORMACIÓN, S. L., con la Junta de Castilla y León.	21, 16/09/2015
000296	D. José Francisco Martín Martínez	Relación de la empresa GESTION PATRIMONIAL DEL CONOCIMIENTO Y EL DESARROLLO, S. L., con la Junta de Castilla y León.	21, 16/09/2015
000297	D. José Francisco Martín Martínez	Relación de la empresa ASPASIA COMPAÑIA DEL CONOCIMIENTO, S. L., con la Junta de Castilla y León.	21, 16/09/2015
000298	D. José Francisco Martín Martínez	Relación de la empresa PREYBECON, S. L., con la Junta de Castilla y León.	21, 16/09/2015
000299	D. José Francisco Martín Martínez	Relación de la empresa CENTRO DE NUEVAS TECNOLOGIAS MARCOS, S. L., con la Junta de Castilla y León.	21, 16/09/2015
000300	D. José Francisco Martín Martínez	Relación de la empresa ARISTOI LEARNING SERVICES, S. L., con la Junta de Castilla y León.	21, 16/09/2015
000301	D. José Francisco Martín Martínez	Relación de la empresa GRUPO INSEM DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO, S. L., con la Junta de Castilla y León.	21, 16/09/2015
000302	D. José Francisco Martín Martínez	Relación de la empresa TRAINING CONSULTING, S. L. con la Junta de Castilla y León.	21, 16/09/2015



PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
000303	D. José Francisco Martín Martínez	Relación de la empresa CONTROL Y SISTEMAS DE RECURSOS, S. L., con la Junta de Castilla y León.	21, 16/09/2015
000304	D. José Francisco Martín Martínez	Relación de la empresa FORMACION Y MANTENIMIENTO TÉCNICO, S. A., con la Junta de Castilla y León.	21, 16/09/2015
000305	D. José Francisco Martín Martínez	Relación de la empresa ASIGNATURA PENDIENTE FORMACION Y CONSULTORIA EMPRESARIAL, S. L. con la Junta de Castilla y León.	21, 16/09/2015
000306	D. José Francisco Martín Martínez	Relación de la empresa FORMACION Y MANTENIMIENTO TÉCNICO, S. A. (FORMATEC) con la Junta de Castilla y León.	21, 16/09/2015
000307	D. David Castaño Sequeros	Si la Junta tiene previsto reclamar al Ministerio de Fomento alguna actuación en la glorieta de Buenos Aires en Salamanca en el enlace de la A-66 y la A-62.	21, 16/09/2015
000308	D. Manuel Mitadiel Martínez	Previsiones de la Junta de Castilla y León para la promoción del Parque Natural Babia-Luna.	21, 16/09/2015
000309	D. Manuel Mitadiel Martínez	Destino de las extracciones o "sacas" de truchas efectuadas en los últimos años en tramos del río Curueño.	21, 16/09/2015
000310	D. Manuel Mitadiel Martínez	Criterios utilizados por la Junta de Castilla y León para decidir las capturas de truchas en el río Curueño para fines distintos a la pesca.	21, 16/09/2015
000311	D. Manuel Mitadiel Martínez	Personal autorizado para decidir las capturas de truchas con fines distintos al de la pesca en tramos del río Curueño.	21, 16/09/2015
000312	D. Manuel Mitadiel Martínez	Controles efectuados en el río Curueño para garantizar que las capturas de truchas con fines distintos al de la pesca se realizan según los objetivos propuestos.	21, 16/09/2015
000313	D. José Javier Izquierdo Roncero	Si la Consejería de Cultura y Turismo ha tenido conocimiento de la limpieza del Bien de Interés Cultural denominado "El Rollo" de Villalón de Campos.	21, 16/09/2015
000326	D. José Sarrión Andaluz	Información aparecida en los medios de comunicación de la cuantía percibida por desplazamiento con fines asistenciales, manutención y alojamiento por un niño de 13 años con una situación de discapacidad.	21, 16/09/2015



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000664-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Luis Aceves Galindo, relativa a proyectos que se están tramitando en Castilla y León que utilizan la técnica del fracking o fracturación hidráulica.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000664, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Luis Aceves Galindo, relativa a proyectos que se están tramitando en Castilla y León que utilizan la técnica del *fracking* o fracturación hidráulica.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Comunidad Autónoma de Castilla y León atesora importantes valores medioambientales y paisajísticos, con un importante peso en la actividad económica de la agricultura y la industria agroalimentaria, el turismo rural, ecoturismo, los aprovechamientos de los montes, etc. convirtiéndose en una de nuestras señas de identidad y por lo tanto requiere las medidas necesarias para su conservación y legado a generaciones futuras.

En un asunto de tanta actualidad y preocupación social como el *fracking* o fracturación hidráulica conviene conocer cómo se encuentran los proyectos realizados con la técnica del *fracking*.

Se pregunta:

¿Cuáles son los proyectos que en la actualidad se están tramitando en Castilla y León que empleen la técnica del *fracking* o fracturación hidráulica?



¿Cuál es la ubicación exacta de dichos proyectos (provincia, término municipal, localidad o pedanía)?

¿Quiénes son las empresas peticionarias de dichos proyectos? ¿En qué estado o fase se encuentran dichos proyectos?

¿Existe alguna licencia en Castilla y León para la utilización del *fracking* o fracturación hidráulica?

¿Cuál es la ubicación exacta de dichos proyectos con licencia (provincia, término municipal, localidad o pedanía)?

¿Quiénes son las empresas poseedoras de dichas licencias?

Valladolid a 25 de septiembre de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000665-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Luis Aceves Galindo, relativa a modificación del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000665, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Luis Aceves Galindo, relativa a modificación del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En su comparecencia el pasado tres de septiembre, ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, por parte del Sr. Consejero de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, manifestó su compromiso de modificar el reglamento de urbanismo de Castilla y León, sin que aclarara los términos exactos del mismo.

Se pregunta:

- **¿Cuándo pretende la Junta de Castilla y León modificar el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León?**
- **¿Cuáles van a ser los cambios que se van a producir en dicha modificación del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León?**
- **¿Qué artículos pretende modificar del citado texto legal?**

Valladolid, 25 de septiembre de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000666-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a estructura de la cartera de deuda de cada una de las entidades del sector público de la Comunidad de Castilla y León recogida en el artículo 2 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000666, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a estructura de la cartera de deuda de cada una de las entidades del sector público de la Comunidad de Castilla y León recogida en el artículo 2 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Javier Izquierdo Roncero, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La web de la Junta de Castilla y León publica información sobre el edeudamiento de la Comunidad Autónoma. Esta información es más exhaustiva en el caso del endeudamiento de la Administración General de la Comunidad Autónoma, para la que se publica, además, la siguiente información: estructura de la cartera de deuda (cuadro y gráfico), distribución de la deuda por instrumentos, calendario de vencimientos y emisiones de deuda viva.

A la vista de lo expuesto se pregunta:

¿Cuál es la estructura de la cartera de deuda, distribución de la deuda por instrumentos, calendario de vencimientos y emisiones de deuda viva de cada



una de las entidades integrantes del sector público de la Comunidad de Castilla y León recogidas en el apartado 1 del artículo 2 de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León?

Valladolid, 24 de septiembre de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Javier Izquierdo Roncero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000667-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Marta Olmedo Palencia, relativa a relación de centros residenciales y centros de día de personas mayores de titularidad de la Gerencia de Servicios Sociales, en cada una de las provincias de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000667, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Marta Olmedo Palencia, relativa a relación de centros residenciales y centros de día de personas mayores de titularidad de la Gerencia de Servicios Sociales, en cada una de las provincias de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Marta Olmedo Palencia, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

¿Cuál es la relación de centros residenciales y centros de día de personas mayores de titularidad de la Gerencia de Servicios Sociales, en cada una de las provincias de Castilla y León, indicando el número de plazas para personas válidas y personas asistidas en cada uno de ellos?

Valladolid, 23 de septiembre de 2015.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Marta Olmedo Palencia



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000668-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Marta Olmedo Palencia, relativa a relación de centros residenciales y centros de día de personas mayores de titularidad de los Ayuntamientos y Diputaciones, en cada una de las provincias de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000668, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Marta Olmedo Palencia, relativa a relación de centros residenciales y centros de día de personas mayores de titularidad de los Ayuntamientos y Diputaciones, en cada una de las provincias de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Marta Olmedo Palencia, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

¿Cuál es la relación de centros residenciales y centros de día de personas mayores titularidad de los Ayuntamientos y Diputaciones, en cada una de las provincias de Castilla y León, indicando el número de plazas para personas válidas y personas asistidas de cada uno de ellos?

Valladolid, 23 de septiembre de 2015.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Marta Olmedo Palencia



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000669-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Marta Olmedo Palencia, relativa a relación de centros residenciales y centros de día de personas mayores con plazas concertadas con la Gerencia de Servicios Sociales, en cada una de las provincias de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000669, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Marta Olmedo Palencia, relativa a relación de centros residenciales y centros de día de personas mayores con plazas concertadas con la Gerencia de Servicios Sociales, en cada una de las provincias de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Marta Olmedo Palencia, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

¿Cuál es la relación de centros residenciales y centros de día de personas mayores con plazas concertadas con la Gerencia de Servicios Sociales, en cada una de las provincias de Castilla y León, indicando el número de plazas concertadas en cada uno de ellos, así como las que están ocupadas y las que están desocupadas en la actualidad?

Valladolid, 23 de septiembre de 2015.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Marta Olmedo Palencia



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000670-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a vacantes de personal en el Laboratorio de Salud Pública de León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000670, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a vacantes de personal en el Laboratorio de Salud Pública de León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Sílvia Clemente Muncio

A LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El Laboratorio de Salud Pública de León es uno de los seis laboratorios acreditados en la Comunidad, por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) para actividades de Salud Alimentaria, de acuerdo con la Norma UNE-EN ISO/IEC 17025.

El proceso de acreditación es un proceso laborioso que requiere tiempo, esfuerzo personal y económico, pero que es imprescindible para obtener un grado suficiente de confianza en los certificados que expiden. Próximamente causarán baja, por diversas causas, dos técnicos analistas, esto significa que el laboratorio pierde la acreditación de los análisis que realizan, si no se sustituyen por personal "calificado sobre la base de una educación, una formación, una experiencia apropiadas y de habilidades demostradas" según establece la norma UNE antes mencionada.

La recuperación de esas acreditaciones debe hacerse antes de un año, para no perderlas definitivamente, por lo que es necesario, para el futuro del laboratorio, sustituir al personal que causa baja, por personal que acredite fehacientemente los requisitos y



las competencias para poder pasar la auditoria del ENAC. Para ello es necesario la realización de una convocatoria en la que se exijan conocimientos, experiencia laboral y prueba práctica.

PREGUNTA

¿Cómo piensa cubrir la Consejería de Sanidad esas vacantes, con el fin de que no se pierdan las acreditaciones?

En León, a 28 de septiembre de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000671-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de denuncias presentadas contra la desocupación de viviendas de protección pública.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000671, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de denuncias presentadas contra la desocupación de viviendas de protección pública.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1. ¿Cuál es el número de denuncias presentadas por particulares en cada una de las provincias, contra la desocupación de viviendas de protección pública en cada uno de los años 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015?

2. ¿Cuántos expedientes se han incoado por provincias?

3. ¿Cuántos se han resuelto?

4. ¿Cuántos se han sobreseído?

5. ¿Cuántos han sido sancionados?

Valladolid a 28 de septiembre de 2015

LA PROCURADORA,

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000672-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de demandantes de viviendas de Protección Pública en Ávila.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000672, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de demandantes de viviendas de Protección Pública en Ávila.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- 1. ¿Cuál es el número de demandantes de vivienda inscritos en el Registro Público de Demandantes de Viviendas de Protección Pública de Castilla y León en cada uno de los municipios de la provincia de Ávila en los últimos 4 años?**
- 2. ¿Cuántos de ellos demandan vivienda en régimen de arrendamiento?**
- 3. ¿Cuántos han cancelado su inscripción en los últimos 4 años?**

Valladolid, 28 de septiembre de 2015.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000673-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de demandantes de viviendas de Protección Pública en Burgos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000673, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de demandantes de viviendas de Protección Pública en Burgos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- 1. ¿Cuál es el número de demandantes de vivienda inscritos en el Registro Público de Demandantes de Viviendas de Protección Pública de Castilla y León en cada uno de los municipios de la provincia de Burgos en los últimos 4 años?**
- 2. ¿Cuántos de ellos demandan vivienda en régimen de arrendamiento?**
- 3. ¿Cuántos han cancelado su inscripción en los últimos 4 años?**

Valladolid, 28 de septiembre de 2015.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000674-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de demandantes de viviendas de Protección Pública en León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000674, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de demandantes de viviendas de Protección Pública en León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- 1. ¿Cuál es el número de demandantes de vivienda inscritos en el Registro Público de Demandantes de Viviendas de Protección Pública de Castilla y León en cada uno de los municipios de la provincia de León en los últimos 4 años?**
- 2. ¿Cuántos de ellos demandan vivienda en régimen de arrendamiento?**
- 3. ¿Cuántos han cancelado su inscripción en los últimos 4 años?**

Valladolid, 28 de septiembre de 2015.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000675-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de demandantes de viviendas de Protección Pública en Palencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000675, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de demandantes de viviendas de Protección Pública en Palencia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- 1. ¿Cuál es el número de demandantes de vivienda inscritos en el Registro Público de Demandantes de Viviendas de Protección Pública de Castilla y León en cada uno de los municipios de la provincia de Palencia en los últimos 4 años?**
- 2. ¿Cuántos de ellos demandan vivienda en régimen de arrendamiento?**
- 3. ¿Cuántos han cancelado su inscripción en los últimos 4 años?**

Valladolid, 28 de septiembre de 2015

LA PROCURADORA,
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000676-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de demandantes de viviendas de Protección Pública en Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000676, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de demandantes de viviendas de Protección Pública en Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- 1. ¿Cuál es el número de demandantes de vivienda inscritos en el Registro Público de Demandantes de Viviendas de Protección Pública de Castilla y León en cada uno de los municipios de la provincia de Salamanca en los últimos 4 años?**
- 2. ¿Cuántos de ellos demandan vivienda en régimen de arrendamiento?**
- 3. ¿Cuántos han cancelado su inscripción en los últimos 4 años?**

Valladolid, 28 de septiembre de 2015.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000677-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de demandantes de viviendas de Protección Pública en Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000677, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de demandantes de viviendas de Protección Pública en Segovia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- 1. ¿Cuál es el número de demandantes de vivienda inscritos en el Registro Público de Demandantes de Viviendas de Protección Pública de Castilla y León en cada uno de los municipios de la provincia de Segovia en los últimos 4 años?**
- 2. ¿Cuántos de ellos demandan vivienda en régimen de arrendamiento?**
- 3. ¿Cuántos han cancelado su inscripción en los últimos 4 años?**

Valladolid, 28 de septiembre de 2015.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000678-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de demandantes de viviendas de Protección Pública en Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000678, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de demandantes de viviendas de Protección Pública en Soria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- 1. ¿Cuál es el número de demandantes de vivienda inscritos en el Registro Público de Demandantes de Viviendas de Protección Pública de Castilla y León en cada uno de los municipios de la provincia de Soria en los últimos 4 años?**
- 2. ¿Cuántos de ellos demandan vivienda en régimen de arrendamiento?**
- 3. ¿Cuántos han cancelado su inscripción en los últimos 4 años?**

Valladolid, 28 de septiembre de 2015.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000679-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de demandantes de viviendas de Protección Pública en Valladolid.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000679, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de demandantes de viviendas de Protección Pública en Valladolid.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- 1. ¿Cuál es el número de demandantes de vivienda inscritos en el Registro Público de Demandantes de Viviendas de Protección Pública de Castilla y León en cada uno de los municipios de la provincia de Valladolid en los últimos 4 años?**
- 2. ¿Cuántos de ellos demandan vivienda en régimen de arrendamiento?**
- 3. ¿Cuántos han cancelado su inscripción en los últimos 4 años?**

Valladolid, 28 de septiembre de 2015.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000680-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de demandantes de viviendas de Protección Pública en Zamora.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000680, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a número de demandantes de viviendas de Protección Pública en Zamora.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- 1. ¿Cuál es el número de demandantes de vivienda inscritos en el Registro Público de Demandantes de Viviendas de Protección Pública de Castilla y León en cada uno de los municipios de la provincia de Zamora en los últimos 4 años?**
- 2. ¿Cuántos de ellos demandan vivienda en régimen de arrendamiento?**
- 3. ¿Cuántos han cancelado su inscripción en los últimos 4 años?**

Valladolid, 28 de septiembre de 2015.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000681-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a número de puestos de libre designación que tiene la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000681, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a número de puestos de libre designación que tiene la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-EQUO, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

PREGUNTAS

1. **¿Cuántos trabajadores de libre designación tiene la Junta de Castilla y León?**
2. **¿Cuántos trabajadores de libre designación tiene la Consejería de Presidencia? Solicitamos relación de los mismos.**

Valladolid, 28 de septiembre de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Sarrión Andaluz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000682-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a número de licencias de pesca tramitadas en la provincia de León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000682, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a número de licencias de pesca tramitadas en la provincia de León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

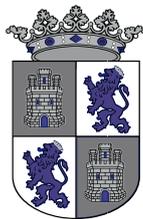
Tras la entrada en vigor de la Ley 9/2013, de 3 de diciembre, de Pesca de Castilla y León, han sido innumerables las quejas mostradas públicamente por afectados denunciándose una importante reducción del número de licencias solicitadas y tramitadas por la Junta de Castilla y León, se pregunta:

¿Cuántas licencias de pesca fueron tramitadas en 2013 en la provincia de León?

¿Cuántas licencias de pesca fueron tramitadas en 2014 en la provincia de León?

Valladolid, 29 de septiembre de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000683-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a número de licencias de pesca tramitadas en la provincia de Ávila.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000683, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a número de licencias de pesca tramitadas en la provincia de Ávila.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

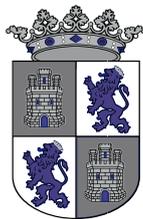
Tras la entrada en vigor de la Ley 9/2013, de 3 de diciembre, de Pesca de Castilla y León, han sido innumerables las quejas mostradas públicamente por afectados denunciándose una importante reducción del número de licencias solicitadas y tramitadas por la Junta de Castilla y León, se pregunta:

¿Cuántas licencias de pesca fueron tramitadas en 2013 en la provincia de Ávila?

¿Cuántas licencias de pesca fueron tramitadas en 2014 en la provincia de Ávila?

Valladolid, 29 de septiembre de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000684-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a número de licencias de pesca tramitadas en la provincia de Burgos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000684, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a número de licencias de pesca tramitadas en la provincia de Burgos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Tras la entrada en vigor de la Ley 9/2013, de 3 de diciembre, de Pesca de Castilla y León, han sido innumerables las quejas mostradas públicamente por afectados denunciándose una importante reducción del número de licencias solicitadas y tramitadas por la Junta de Castilla y León, se pregunta:

¿Cuántas licencias de pesca fueron tramitadas en 2013 en la provincia de Burgos?

¿Cuántas licencias de pesca fueron tramitadas en 2014 en la provincia de Burgos?

Valladolid, 29 de septiembre de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000685-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a número de licencias de pesca tramitadas en la provincia de Palencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000685, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a número de licencias de pesca tramitadas en la provincia de Palencia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Tras la entrada en vigor de la Ley 9/2013, de 3 de diciembre, de Pesca de Castilla y León, han sido innumerables las quejas mostradas públicamente por afectados denunciándose una importante reducción del número de licencias solicitadas y tramitadas por la Junta de Castilla y León, se pregunta:

¿Cuántas licencias de pesca fueron tramitadas en 2013 en la provincia de Palencia?

¿Cuántas licencias de pesca fueron tramitadas en 2014 en la provincia de Palencia?

Valladolid, 29 de septiembre de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000686-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a número de licencias de pesca tramitadas en la provincia de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000686, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a número de licencias de pesca tramitadas en la provincia de Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Tras la entrada en vigor de la Ley 9/2013, de 3 de diciembre, de Pesca de Castilla y León, han sido innumerables las quejas mostradas públicamente por afectados denunciándose una importante reducción del número de licencias solicitadas y tramitadas por la Junta de Castilla y León, se pregunta:

¿Cuántas licencias de pesca fueron tramitadas en 2013 en la provincia de Salamanca?

¿Cuántas licencias de pesca fueron tramitadas en 2014 en la provincia de Salamanca?

Valladolid, 29 de septiembre de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000687-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a número de licencias de pesca tramitadas en la provincia de Segovia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000687, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a número de licencias de pesca tramitadas en la provincia de Segovia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Tras la entrada en vigor de la Ley 9/2013, de 3 de diciembre, de Pesca de Castilla y León, han sido innumerables las quejas mostradas públicamente por afectados denunciándose una importante reducción del número de licencias solicitadas y tramitadas por la Junta de Castilla y León, se pregunta:

¿Cuántas licencias de pesca fueron tramitadas en 2013 en la provincia de Segovia?

¿Cuántas licencias de pesca fueron tramitadas en 2014 en la provincia de Segovia?

Valladolid, 29 de septiembre de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000688-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a número de licencias de pesca tramitadas en la provincia de Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000688, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a número de licencias de pesca tramitadas en la provincia de Soria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

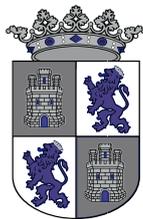
Tras la entrada en vigor de la Ley 9/2013, de 3 de diciembre, de Pesca de Castilla y León, han sido innumerables las quejas mostradas públicamente por afectados denunciándose una importante reducción del número de licencias solicitadas y tramitadas por la Junta de Castilla y León, se pregunta:

¿Cuántas licencias de pesca fueron tramitadas en 2013 en la provincia de Soria?

¿Cuántas licencias de pesca fueron tramitadas en 2014 en la provincia de Soria?

Valladolid, 29 de septiembre de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000689-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a número de licencias de pesca tramitadas en la provincia de Valladolid.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000689, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a número de licencias de pesca tramitadas en la provincia de Valladolid.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Tras la entrada en vigor de la Ley 9/2013, de 3 de diciembre, de Pesca de Castilla y León, han sido innumerables las quejas mostradas públicamente por afectados denunciándose una importante reducción del número de licencias solicitadas y tramitadas por la Junta de Castilla y León, se pregunta:

¿Cuántas licencias de pesca fueron tramitadas en 2013 en la provincia de Valladolid?

¿Cuántas licencias de pesca fueron tramitadas en 2014 en la provincia de Valladolid?

Valladolid, 29 de septiembre de 2015.

EL PROCURADOR,

Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000690-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a número de licencias de pesca tramitadas en la provincia de Zamora.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000690, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a número de licencias de pesca tramitadas en la provincia de Zamora.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Tras la entrada en vigor de la Ley 9/2013, de 3 de diciembre, de Pesca de Castilla y León, han sido innumerables las quejas mostradas públicamente por afectados denunciándose una importante reducción del número de licencias solicitadas y tramitadas por la Junta de Castilla y León, se pregunta:

¿Cuántas licencias de pesca fueron tramitadas en 2013 en la provincia de Zamora?

¿Cuántas licencias de pesca fueron tramitadas en 2014 en la provincia de Zamora?

Valladolid, 29 de septiembre de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000691-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de personas de la Junta de Castilla y León que han viajado a Milán para asistir a la "Semana de Castilla y León".

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000691, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de personas de la Junta de Castilla y León que han viajado a Milán para asistir a la "Semana de Castilla y León".

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

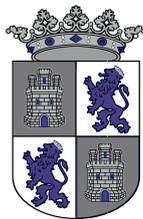
Del 21 al 27 de septiembre de 2015 ha tenido lugar en la Exposición Universal de Milán 2015 la "Semana de Castilla y León", dentro de las actividades organizadas por el pabellón de España.

En virtud de ello se pregunta:

. Relación de personas que han viajado a Milán -con especificación de su cargo, puesto de trabajo o profesión- para asistir o participar en la "Semana de Castilla y León", y cuyos gastos, totales o parciales, han corrido a cuenta de la Junta de Castilla y León.

Valladolid, 28 de septiembre de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000692-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de personas invitadas por la Junta de Castilla y León para asistir a la "Semana de Castilla y León".

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000692, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de personas invitadas por la Junta de Castilla y León para asistir a la "Semana de Castilla y León".

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Del 21 al 27 de septiembre de 2015 ha tenido lugar en la Exposición Universal de Milán 2015 la "Semana de Castilla y León", dentro de las actividades organizadas por el pabellón de España.

En virtud de ello se pregunta:

. Relación de personas invitadas por la Junta de Castilla y León que hayan viajado a Milán para asistir o participar en la "Semana de Castilla y León", con indicación de gastos, totales o parciales, que han corrido o correrán a cuenta de la Junta de Castilla y León.

Valladolid, 28 de septiembre de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000693-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a gasto total ocasionado por la delegación de Castilla y León a la Exposición Universal de Milán.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000693, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a gasto total ocasionado por la delegación de Castilla y León a la Exposición Universal de Milán.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Del 21 al 27 de septiembre de 2015 ha tenido lugar en la Exposición Universal de Milán 2015 la "Semana de Castilla y León", dentro de las actividades organizadas por el pabellón de España.

En virtud de ello se pregunta:

. Relación de gastos totales ocasionados por la delegación de Castilla y León que acudió a la Semana de Castilla y León en la Exposición Universal de Milán 2015 y que han corrido a cargo a cuenta de la Junta de Castilla y León.

Valladolid, 28 de septiembre de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000694-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a actividades organizadas por la Junta de Castilla y León en la Exposición Universal de Milán.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000694, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a actividades organizadas por la Junta de Castilla y León en la Exposición Universal de Milán.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

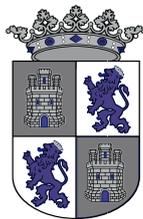
Del 21 al 27 de septiembre de 2015 ha tenido lugar en la Exposición Universal de Milán 2015 la "Semana de Castilla y León", dentro de las actividades organizadas por el pabellón de España.

En virtud de ello se pregunta:

. Relación de actividades impulsadas, organizadas o participadas por la Junta de Castilla y León dentro de la Semana de Castilla y León en la Exposición Universal de Milán 2015, y gastos ocasionados por cada una de ellas con cargo a cuenta de la Junta de Castilla y León.

Valladolid, 28 de septiembre de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000695-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a programación en la promoción de la oferta enogastronómica, cultural y turística de Castilla y León en la Exposición Universal de Milán.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000695, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a programación en la promoción de la oferta enogastronómica, cultural y turística de Castilla y León en la Exposición Universal de Milán.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Del 21 al 27 de septiembre de 2015 ha tenido lugar en la Exposición Universal de Milán 2015 la "Semana de Castilla y León", dentro de las actividades organizadas por el pabellón de España.

En virtud de ello se pregunta:

. Relación de programación basada en la promoción de la oferta enogastronómica, cultural y turística de Castilla y León presentada por la Junta de y León en la Exposición Universal de Milán 2015, y gastos ocasionados por cada una de ellas con cargo a cuenta de la Junta de Castilla y León.



. ¿Qué criterios se han utilizado para llevar a cabo la programación de la promoción de la oferta enogastronómica, cultural y turística de Castilla y León en la Exposición Universal de Milán 2015? ¿A quién ha correspondido el diseño y establecimiento de dichos criterios?

Valladolid, 28 de septiembre de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000696-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de empresas que han participado en la Exposición Universal de Milán.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000696, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de empresas que han participado en la Exposición Universal de Milán.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Del 21 al 27 de septiembre de 2015 ha tenido lugar en la Exposición Universal de Milán 2015 la "Semana de Castilla y León", dentro de las actividades organizadas por el pabellón de España. La propia Junta de Castilla y León ha informado que en todas las presentaciones y actividades han contado con la presencia y colaboración del empresariado de la Comunidad .

En virtud de ello se pregunta:

. Relación de empresas y/o empresarios de la Comunidad que han participado y colaborado en las presentaciones y actividades de la semana de Castilla y León en la Exposición Universal de Milán 2015, con indicación del grado de participación y/o colaboración.

Valladolid, 28 de septiembre de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000697-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de presentaciones de destino realizadas por el Instituto Cervantes en la Exposición Universal de Milán con cargo a la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000697, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de presentaciones de destino realizadas por el Instituto Cervantes en la Exposición Universal de Milán con cargo a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Del 21 al 27 de septiembre de 2015 ha tenido lugar en la Exposición Universal de Milán 2015 la "Semana de Castilla y León", dentro de las actividades organizadas por el pabellón de España. La propia Junta de Castilla y León ha informado que de forma paralela a la programación en la Exposición de Milán se han realizado presentaciones de destino en el Instituto Cervantes.

En virtud de ello se pregunta:

. Relación de presentaciones de destino llevadas a cabo en el Instituto Cervantes realizadas de forma paralela a la programación de la Exposición Universal de Milán 2015 y ¿a cuánto han ascendido los gastos de dichas presentaciones con cargo a la Junta de Castilla y León?

Valladolid, 28 de septiembre de 2015.

EL PROCURADOR,

Fdo.: José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000698-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de Jornadas Gastronómicas realizadas en la Exposición Universal de Milán con cargo a la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000698, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de Jornadas Gastronómicas realizadas en la Exposición Universal de Milán con cargo a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Del 21 al 27 de septiembre de 2015 ha tenido lugar en la Exposición Universal de Milán 2015 la "Semana de Castilla y León", dentro de las actividades organizadas por el pabellón de España. La propia Junta de Castilla y León ha informado que de forma paralela a la programación en la Exposición de Milán se han realizado Jornadas Gastronómicas.

En virtud de ello se pregunta:

. Relación de Jornadas Gastronómicas realizadas de forma paralela a la programación de la Exposición Universal de Milán 2015 y ¿a cuánto han ascendido los gastos de dichas Jornadas Gastronómicas con cargo a la Junta de Castilla y León?

Valladolid, 28 de septiembre de 2015.

EL PROCURADOR,

Fdo.: José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000699-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de acuerdos para la promoción turística de Castilla y León en la Exposición Universal de Milán.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000699, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de acuerdos para la promoción turística de Castilla y León en la Exposición Universal de Milán.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Del 21 al 27 de septiembre de 2015 ha tenido lugar en la Exposición Universal de Milán 2015 la "Semana de Castilla y León", dentro de las actividades organizadas por el pabellón de España. La propia Junta de Castilla y León ha informado que "se han alcanzado importantes acuerdos, como el de la promoción realizada en un mercado como el italiano".

En virtud de ello se pregunta:

. Relación de acuerdos para la promoción turística de Castilla y León en el mercado italiano, alcanzados y/o firmados en la Exposición Universal de Milán 2015, dentro de la "Semana de Castilla y León".

Valladolid, 28 de septiembre de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000700-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de talleres participativos con cargo del Museo de la Evolución Humana en la Exposición Universal de Milán.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000700, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de talleres participativos con cargo del Museo de la Evolución Humana en la Exposición Universal de Milán.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Del 21 al 27 de septiembre de 2015 ha tenido lugar en la Exposición Universal de Milán 2015 la "Semana de Castilla y León", dentro de las actividades organizadas por el pabellón de España. En relación con ello, la Junta de Castilla y León ha informado que la programación de las jornadas de tarde se ha dedicado a presentar la Comunidad como destino cultural y patrimonial, con la realización de talleres participativos a cargo del Museo de la Evolución Humana en representación de los Bienes Patrimonio Mundial, y con presentaciones diarias del destino 'Castilla y León' en el Instituto Cervantes de Milán.

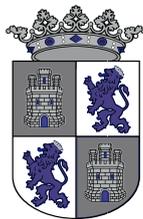
En virtud de ello se pregunta:

. Relación de talleres participativos llevados a cabo en la Semana de Castilla y León en Milán 2015 que han corrido a cargo del Museo de la Evolución Humana en representación de los Bienes Patrimonio Mundial e importe económico de gastos ocasionados por la organización, montaje e impartición de cada uno de dichos talleres.

Valladolid, 28 de septiembre de 2015.

EL PROCURADOR,

Fdo.: José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000701-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de viajeros italianos que han visitado Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000701, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de viajeros italianos que han visitado Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Del 21 al 27 de septiembre de 2015 ha tenido lugar en la Exposición Universal de Milán 2015 la "Semana de Castilla y León", dentro de las actividades organizadas por el pabellón de España. En relación con ello, la Junta de Castilla y León ha informado que Italia se sitúa como el séptimo país emisor de turistas a la Comunidad.

En virtud de ello se pregunta:

. **Número de viajeros italianos que han visitado Castilla y León en cada uno de los siguientes años: 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y primer semestre de 2015.**

. **Número de pernoctaciones realizadas en Castilla y León por viajeros italianos en cada uno de los siguientes años: 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y primer semestre de 2015.**



. Gasto medio realizado por cada viajero italiano en los alojamientos de Castilla y León en cada uno de los siguientes años: 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y primer semestre de 2015.

Valladolid, 28 de septiembre de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000702-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de viajeros de Castilla y León que han visitado Italia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000702, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de viajeros de Castilla y León que han visitado Italia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Del 21 al 27 de septiembre de 2015 ha tenido lugar en la Exposición Universal de Milán 2015 la "Semana de Castilla y León", dentro de las actividades organizadas por el pabellón de España. En relación con ello, la Junta de Castilla y León ha informado que Italia se sitúa como el séptimo país emisor de turistas a la Comunidad.

En virtud de ello se pregunta:

. **Número de viajeros residentes en Castilla y León que han visitado Italia en cada uno de los siguientes años: 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y primer semestre de 2015.**

. **Número de pernoctaciones de residentes en Castilla y León que han visitado Italia en cada uno de los siguientes años: 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y primer semestre de 2015.**



. Gasto medio realizado por cada viajero residente en Castilla y León en los alojamientos italianos en cada uno de los siguientes años: 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y primer semestre de 2015.

Valladolid, 28 de septiembre de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000703-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Mercedes Martín Juárez y D. Juan Carlos Montero Muñoz, relativa a ubicación del grabado rupestre de Muñogalindo (Ávila).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000703, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Mercedes Martín Juárez y D. Juan Carlos Montero Muñoz, relativa a ubicación del grabado rupestre de Muñogalindo (Ávila).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Mercedes Martín Juárez y Juan Carlos Montero Muñoz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El BOCYL de 22 de mayo de 2014, n.º 411, publicaba una respuesta parlamentaria relativa a la reposición en su lugar original del grabado rupestre de Muñogalindo (Ávila). En dicha contestación se indicaba que "el Servicio Territorial de Cultura de Ávila requirió al propietario de la finca donde se ubica actualmente el grabado, para que repusiera el mismo al lugar original, tal como acordó la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de Ávila en Sesión de 4 de mayo de 2012.

Cuatro meses después de este acuerdo tanto el propietario de la finca como el Ayuntamiento de Muñogalindo solicitaron el traslado de la pieza a dependencias municipales, con el fin de facilitar su visita pública y difusión cultural como manifestación de arte rupestre.



Desde el Servicio Territorial de Cultura se está estudiando esa posibilidad, con un carácter temporal, considerando que en último término ha de cumplirse el acuerdo adoptado por la Comisión. En todo caso la pieza se encuentra en perfecto estado de conservación".

Transcurridos 17 meses de aquella contestación se pregunta:

¿En qué lugar y en qué ubicación se encuentra actualmente el grabado rupestre de Muñogalindo (Ávila)?

¿En caso de no haberse repuesto en su lugar de origen -tal como establece la Ley 12/2012, de 11 de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León, en su artículo 35- cuándo tiene previsto la Junta de Castilla y León que tenga lugar la reposición en su lugar original?

¿Qué medidas y o actuaciones ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León desde el 4 de mayo de 2012 hasta la fecha actual en relación con la reposición en su lugar original del grabado rupestre de Muñogalindo?

Valladolid, 29 de septiembre de 2015.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito,
María Mercedes Martín Juárez y
Juan Carlos Montero Muñoz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000704-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Barcones Sanz, relativa a concentración parcelaria del municipio de Beratón de Soria.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000704, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez y Dña. Virginia Barcones Sanz, relativa a concentración parcelaria del municipio de Beratón de Soria.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez y Virginia Barcones Sanz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1.- Situación en la que se encuentra la tramitación de la concentración parcelaria del municipio de Beratón de Soria.

2.- Trámites pendientes para la aprobación definitiva de la concentración parcelaria del municipio de Beratón de Soria.

Valladolid, 29 de septiembre de 2015.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ángel Hernández Martínez y
Virginia Barcones Sanz



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000705-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a actuaciones llevadas a cabo para el desarrollo del convenio con el Ministerio de Ciencia e Innovación y las cantidades dispuestas para ello.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000705, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a actuaciones llevadas a cabo para el desarrollo del convenio con el Ministerio de Ciencia e Innovación y las cantidades dispuestas para ello.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Javier Izquierdo Roncero, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

A la vista del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Ciencia e Innovación y la Agencia de Inversiones y Servicios de Castilla y León para el desarrollo de la Estrategia Estatal de Innovación:

1.º ¿Qué actuaciones se han llevado a cabo para su desarrollo?

2.º En relación con lo previsto en la cláusula quinta, ¿de qué cantidades se ha dispuesto?

Valladolid, 30 de septiembre de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Javier Izquierdo Roncero



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000706-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y D. Álvaro Lora Cumplido, relativa a comunicación de alta de actividad de tiempo libre en 2014 y 2015.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000706, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y D. Álvaro Lora Cumplido, relativa a comunicación de alta de actividad de tiempo libre en 2014 y 2015.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

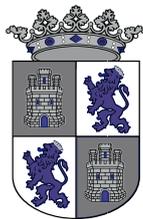
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez, Virginia Barcones Sanz y Álvaro Lora Cumplido, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Listado de comunicaciones administrativas de alta de actividad de tiempo libre en los años 2014 y 2015, especificando provincia en la que se va a realizar la actividad, entidad organizadora, actividad y lugar de realización, fechas de la realización de la actividad, así como la denegación del alta en el caso que sea necesario.

Valladolid, 30 de septiembre de 2015.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ángel Hernández Martínez,
Virginia Barcones Sanz y
Álvaro Lora Cumplido



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000707-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y D. Álvaro Lora Cumplido, relativa a listado de solicitudes de autorización para el desarrollo de actividades de tiempo libre y acampada.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000707, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz y D. Álvaro Lora Cumplido, relativa a listado de solicitudes de autorización para el desarrollo de actividades de tiempo libre y acampada.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

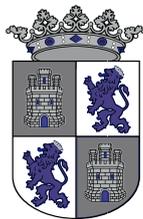
A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ángel Hernández Martínez, Virginia Barcones Sanz y Álvaro Lora Cumplido, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Listado de solicitudes de autorización de la Consejería de Medio Ambiente para el desarrollo de actividades de tiempo libre y acampada en los años 2014 y 2015, especificando provincia en la que se va a realizar la actividad, entidad organizadora, actividad, lugar de realización (especificando el propietario en el caso que sea una administración pública), fechas de la realización de la actividad y la denegación de la autorización en el caso que sea necesario.

Valladolid, 30 de septiembre de 2015.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Ángel Hernández Martínez,
Virginia Barcones Sanz y
Álvaro Lora Cumplido



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000708-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez y D. Álvaro Lora Cumplido, relativa a Declaración de Interés Turístico Regional de las danzas del Valle de Fornela.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000708, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez y D. Álvaro Lora Cumplido, relativa a Declaración de Interés Turístico Regional de las danzas del Valle de Fornela.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Gloria María Acevedo Rodríguez y Álvaro Lora Cumplido, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Las Danzas del Valle de Fornela constituyen un símbolo dentro de las tradiciones de esta zona enclavada en la Comarca del Bierzo (León), manteniéndose durante siglos como emblema cultural y social de los pueblos que conforman el municipio de Peranzanes.

A lo largo de los últimos años se ha puesto en marcha la solicitud y tramitación de la Declaración de Interés Turístico Regional por parte de las administraciones competentes, sin que a fecha de hoy se haya culminado dicho proceso.



Ante lo expuesto, se pregunta:

1.º- ¿En qué fase se encuentra la Declaración de Interés Turístico Regional?

2.º- ¿En qué fecha prevé la Junta de Castilla y León culminar el proceso de la Declaración de Interés Turístico Regional?

Valladolid, 30 de septiembre de 2015.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio,
Gloria María Acevedo Rodríguez y
Álvaro Lora Cumplido



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000709-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Luis Aceves Galindo, relativa a problemática planteada con los Agentes Forestales C2.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000709, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Luis Aceves Galindo, relativa a problemática planteada con los Agentes Forestales C2.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, Procurador del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El proceso de promoción de la Escala de Guardería del Cuerpo de Auxiliares Facultativos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León tiene su origen en el Acuerdo del 22 de agosto de 1996 referente al colectivo de la guardería forestal.

La Disposición Adicional de la Ley 13/1998, de 23 de diciembre, de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas (BOCyL de 30 de diciembre de 1998), establecía que la Junta de Castilla y León, con anterioridad al 1 de enero del año 2000, crearía el Grupo C y determinaría el sistema de promoción interna a dicho grupo.

El Acuerdo de 8 de octubre de 1999, suscrito en la Mesa General de Negociación, sobre la promoción profesional de la Guardería Forestal de Castilla y León, establecía la creación del Cuerpo de Ayudantes Facultativos, Escala de Agentes Medioambientales,



mediante Ley de las Cortes de Castilla y León. Asimismo establecía las funciones de la nueva escala, la Titulación de Ingreso, elaboración de un Reglamento, la posibilidad de facilitar el acceso a los estudios de Formación Profesional de Grado Superior y la forma de promoción, contemplando que anualmente se irán sucediendo cursos de formación y pruebas de promoción de forma que en 2005 (5 años después de comenzar) la totalidad de los funcionarios hayan podido presentarse al menos a dos pruebas de promoción.

Posteriormente se firmó el acuerdo complementario de 16 de mayo de 2000, que entre otras cosas prorrogaba hasta el año 2007 el procedimiento específico de promoción antes reflejado.

Asimismo indicaba que tras la resolución de los concursos todas las plazas vacantes de la Escala de Guardería Forestal se adscribirán a la nueva Escala de Agentes Medioambientales.

La Ley 6/1999, de 27 de diciembre, de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas, creaba el Cuerpo de Ayudantes Facultativos del Grupo C, con la Escala de Agentes Medioambientales y otra Sanitaria.

El Decreto 12/2000, de 20 de enero, reguló el proceso específico de acceso por promoción interna a la Escala de Agentes Medioambientales del Cuerpo de Ayudantes Facultativos del Grupo C, de los funcionarios de la Escala de Guardería del Cuerpo de Auxiliares Facultativos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León. (BOCYL n.º 14/2000, de 21 de enero de 2000). En dicho decreto contemplaba las convocatorias de acceso, indicando que en 2005 si fuera necesario se convocarían dos procesos si fuera necesario para culminar.

La Orden de 21 de enero de 2000, la Orden de 15 de febrero de 2001, la Orden MAM 625/2003, de 14 de abril, de la Consejería de Medio Ambiente, convocó los cursos de formación en las funciones de la Escala de Agentes Medioambientales a celebrar y estableció las normas generales para su desarrollo.

La Orden de 27 de julio de 2000, de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial, convocó las pruebas selectivas para la promoción al Cuerpo de Ayudantes Facultativos, escala de Agentes Medioambientales de la Administración de la Comunidad de Castilla y León. Después la Orden de 12 de julio de 2002 convocó un nuevo proceso de promoción interna. Asimismo la Orden PAT/1811/2004, de 12 de enero, convocó el tercer proceso de promoción interna y la Orden PAT/770/2006, de 2 de mayo, el cuarto y último.

También conviene reseñar el Acuerdo de 4 de julio de 2002 alcanzado en la Mesa Sectorial de Desarrollo del Acuerdo para la Promoción de la Guardería Forestal, entre la Administración de la Comunidad de Castilla y León y las Centrales Sindicales.

Desde entonces no se ha vuelto a convocar ningún proceso más de promoción interna y existen varios funcionarios que no han podido presentarse a ninguna convocatoria de promoción y, por lo tanto, acceder a la Escala de Agentes Medioambientales, por lo que es evidente que se ha incumplido los acuerdos y los procesos de promoción planteados al negar la posibilidad de promoción a varios funcionarios del Cuerpo de Auxiliares Facultativos, escala de Guardería Forestal.



Además la situación de estos funcionarios se agravó desde que se promulgó el Decreto 32/2012, de 30 de agosto, por el que se fijan las cantidades retributivas para el año 2012 del personal al servicio de la Administración de Castilla y León, ya que se les rebajó unilateralmente por parte del Gobierno de Castilla y León el complemento específico, con la consiguiente merma de sus ingresos.

Desde luego no debe demorarse más la posibilidad de promocionar para estar en igualdad de condiciones que el resto de compañeros.

Por todo lo expuesto:

• **¿Tiene pensando la Junta de Castilla y León solucionar la problemática planteada con los Agentes Forestales del Grupo C2?**

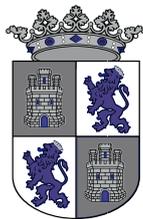
• **¿Va a cumplir la Junta de Castilla y León los acuerdos antes mencionados y posibilitar esta promoción interna?**

• **¿Se va a convocar otro proceso de promoción interna para el acceso al Cuerpo de Ayudantes Facultativos, Escala de Agentes Medioambientales? ¿Cuándo se va a convocar?**

• **¿Va a cumplir la Junta de Castilla y León los acuerdos antes mencionados, y todos los puestos de trabajo del Cuerpo de Auxiliares Facultativos, Escala de Guardería Forestal, vacantes por jubilación van a pasar al Cuerpo de Ayudantes Facultativos, Escala de Agentes Medioambientales? ¿Cuándo lo va a realizar?**

Valladolid, 30 de septiembre de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000710-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Luis Aceves Galindo, relativa a convocatoria de un concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo del Cuerpo de Ayudantes Facultativos, Escala de Agentes Medioambientales.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000710, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Luis Aceves Galindo, relativa a convocatoria de un concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo del Cuerpo de Ayudantes Facultativos, Escala de Agentes Medioambientales.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, Procurador del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Orden ADM/1379/2009, de 19 de junio, convocó un concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo reservados al personal funcionario del Cuerpo de Ayudantes Facultativos, Escala de Agentes Medioambientales, en la Administración de la Comunidad de Castilla y León, conforme al régimen establecido en la Disposición Adicional Cuarta del Decreto 67/1999, de 15 de abril. (BOCyL 13 de julio de 2009).

La Orden ADM/697/2010, de 12 de mayo, resolvió definitivamente el concurso de méritos convocado por Orden ADM/1379/2009, de 19 de junio, para la provisión de puestos de trabajo reservados al personal funcionario del Cuerpo de Ayudantes



Facultativos, Escala de Agentes Medioambientales, en la Administración de la Comunidad de Castilla y León, conforme al régimen establecido en la Disposición Adicional Cuarta del Decreto 67/1999, de 15 de abril. (BOCyL 1 de junio de 2010).

Por lo tanto desde hace más de seis años no se convoca ningún concurso de méritos para el Cuerpo de Ayudantes Facultativos, Escala de Agentes Medioambientales, en la Administración de la Comunidad de Castilla y León y desde hace más de cinco años no se permite la lógica y necesaria posibilidad de que los funcionarios de esta Escala puedan obtener un destino dentro de las diferentes provincias de la Comunidad Autónoma que satisfaga sus necesidades laborales, personales, sociales o de cualquier tipo.

Por todo lo expuesto:

¿Cuándo pretende la Junta de Castilla y León convocar un concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo del Cuerpo de Ayudantes Facultativos, Escala de Agentes Medioambientales?

Valladolid, 30 de septiembre de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000711-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Luis Aceves Galindo, relativa a uniformidad y distintivos sobre Agentes Medioambientales.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000711, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Luis Aceves Galindo, relativa a uniformidad y distintivos sobre Agentes Medioambientales.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, Procurador del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El DECRETO 136/2002, de 26 de diciembre, de la Junta de Castilla y León, aprobó el Reglamento por el que se regula la Escala de Agentes Medioambientales del Cuerpo de Ayudantes Facultativos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León y la estructura básica de la organización de sus puestos de trabajo.

En su Artículo 9.d, sobre derechos y deberes, indica que la Consejería de Medio Ambiente les debe facilitar de forma periódica el uniforme y distintivos del personal de la Escala para su utilización.

Desde el año 2008, no se realizaba contratación y posterior entrega de vestuario para estos trabajadores. En el año 2015 se inició un proceso de contratación, pero ha sido suspendido después de la denuncia sindical por incumplir la obligación de la negociación.



Los agentes medioambientales son funcionarios con competencias de policía, tanto administrativa como judicial, en sentido genérico, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado sexto del artículo 283 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, y tienen carácter de agentes de la autoridad, por lo que la uniformidad es una herramienta importante del cuerpo, para la prestación de un servicio de calidad, cuestión que no se está cumpliendo según denuncian las centrales sindicales.

Hasta el año 2009 se negociaba dentro de la mesa de vestuario, todas las características, calidades y cantidades del vestuario, ropa de trabajo y Epis que se entregaban a estos funcionarios, pero desde entonces no se ha producido ninguna negociación.

Dado el tiempo transcurrido desde la última licitación, se está produciendo un grave deterioro en los uniformes, debido a la escasez y ausencia de reposiciones, provocando que los anagramas y distintivos del cuerpo se borren y desaparezcan por el uso y los sucesivos lavados.

Por todo lo expuesto:

- **¿Cuándo pretende la Junta de Castilla y León elaborar y publicar una Orden consensuada sobre la uniformidad, distintivos y documentación del Cuerpo de Ayudantes Facultativos, Escala de Agentes Medioambientales?**

- **¿Cuándo pretende la Junta de Castilla y León entregar las prendas del uniforme necesario para una correcta uniformidad y presencia del Cuerpo de Ayudantes Facultativos, Escala de Agentes Medioambientales?**

Valladolid, 30 de septiembre de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000712-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a inspección en centros educativos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000712, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez y D. Fernando Pablos Romo, relativa a inspección en centros educativos.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Virginia Jiménez Campano, Luis Briones Martínez y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La formación y la educación son pilares básicos del desarrollo socioeconómico. Invertir en formación y en educación es hacerlo en futuro y en progreso. Y una forma de invertir en educación es dotar adecuadamente aquellos lugares en los que se imparten las clases, colegios e institutos en los que desarrollan su actividad nuestros niños y niñas, nuestros jóvenes y nuestro personal docente.

Es evidente que del estado óptimo de estas instalaciones depende el buen funcionamiento de las mismas y, en última instancia, el bienestar de alumnos y profesores. Y estas instalaciones, estos centros educativos, dependen de la Junta de Castilla y León y, por lo tanto, es la Junta la responsable de velar por que dichos colegios e institutos cumplan, como mínimo, con los niveles de seguridad y de comodidad correctos.



Conforme al R.D. 10/2013, de 7 de marzo, en el que se modifica el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León en relación con la Inspección Técnica de Construcciones, que afecta a los edificios de titularidad privada con una antigüedad superior a los cuarenta años, son sus propietarios los encargados del cumplimiento de la indicada normativa. En este sentido, debemos entender que es a la Junta a quien corresponde en los edificios de su propiedad llevar a cabo estas inspecciones y determinar las obras y trabajos necesarios para subsanar las deficiencias detectadas que puedan suponer un riesgo para las personas.

No podemos olvidar que son nuestros hijos e hijas quienes sufren de primera mano las consecuencias del mal estado de los centros educativos, muchos de ellos con desperfectos que suponen un riesgo real para las personas que los ocupan. En muchos casos se trata de deficiencias derivadas del uso continuado durante décadas, ya que una buena parte de los centros tienen más de cuarenta años de antigüedad. Sin embargo, y esto es quizá más grave, en otros casos los problemas afectan a colegios de nueva apertura, como ocurre en el CEIP Cervantes, de Miranda de Ebro (Burgos), con numerosos defectos en su construcción.

Nos encontramos con instalaciones que presentan problemas muy serios, como goteras y humedades producidas por las mismas, roturas de vallas, mal funcionamiento de la calefacción, falta de canalización de agua, escalones y barandillas sueltas en escaleras, baldosas rotas en patios, óxido en algunas zonas... todo ello con el consiguiente riesgo diario para las personas que utilizan los colegios, en su mayoría menores.

Y a todo lo anterior habría que sumar la falta de conexión adecuada de algunos centros a Internet, una herramienta absolutamente necesaria tanto para el aprendizaje como para la labor docente.

Se pregunta:

- ¿La Junta de Castilla y León realiza periódicamente inspecciones técnicas a todos los centros educativos?

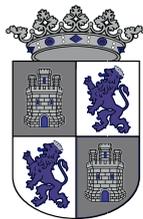
- En caso afirmativo, ¿cuándo ha sido la última vez que se han llevado a cabo estas inspecciones?

- ¿Se efectúan las obras necesarias para su reparación en aquellos centros en los que se requiere una reparación o sustitución de los elementos que dificultan la actividad profesional de docencia o que puedan ser perjudiciales para la salud y bienestar de las personas?

- ¿Qué obras se han efectuado durante los últimos doce meses como consecuencia de los resultados de las inspecciones técnicas en los centros educativos de nuestra Comunidad Autónoma?

Valladolid, 30 de septiembre de 2015.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Virginia Jiménez Campano,
Luis Briones Martínez y
Fernando Pablos Romo



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000713-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a reconocimiento y protección de la lucha leonesa como Bien de Interés Cultural.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000713, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a reconocimiento y protección de la lucha leonesa como Bien de Interés Cultural.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León del 18 de octubre de 2011, tal como recoge el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León de fecha 27 de octubre del 2011, aprobó por asentimiento una Proposición No de Ley cuya resolución instaba a la Junta de Castilla y León a iniciar los estudios dirigidos al reconocimiento y protección de la Lucha Leonesa y sus variantes como Bien de Interés Cultural.

Actualmente, pasados cuatro años, no consta que haya habido ningún avance por parte de la Junta de Castilla y León en este aspecto, incumpliendo por tanto el mandato emanado de las Cortes.



Ante lo expuesto, se pregunta:

- **¿Cuál es el estado de los estudios dirigidos al reconocimiento y protección de la Lucha Leonesa y sus variantes como Bien de Interés Cultural?**
- **¿En qué fecha prevé la Junta de Castilla y León declarar y reconocer de manera oficial la Lucha Leonesa como Bien de Interés Cultural?**

Valladolid, 30 de septiembre de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes